

BASES DEL I CONCURSO DE FACHADAS, BALCONES Y VENTANAS NAVIDEÑAS

El Excmo. Ayuntamiento de Cantimpalos, con el objetivo de promover y crear un ambiente navideño en estas fechas tan señaladas, invita a los vecinos de la localidad a formar parte del I CONCURSO DE FACHADAS, BALCONES Y VENTANAS NAVIDEÑAS.

PRIMERO. PARTICIPANTES: Podrán inscribirse y participar en este certamen los dueños de las viviendas y establecimientos situados dentro del término municipal de Cantimpalos. Los participantes tendrán plena libertad en cuanto a la técnica y el estilo de decoración de sus balcones, ventanas y fachadas, siempre que la decoración del mismo no suponga ningún tipo de peligro para los viandantes. La decoración debe ser visible desde la calle.

SEGUNDO. INSCRIPCIÓN: La inscripción será gratuita. Las personas interesadas en participar deberán entregar cumplimentada la inscripción (anexo I) en el Registro del Ayuntamiento o en la Biblioteca Municipal. También puede enviarse por correo electrónico a bibliocantimpalos@gmail.com.

TERCERA: La decoración de los balcones, fachadas y ventanas ha de guardar relación directa con los motivos navideños, que deberán estar expuestos, al menos, desde el día 24 de Diciembre de 2021 hasta el día 6 de Enero de 2022. Queda totalmente prohibido la iluminación de los mismos empleando fuego, antorchas, velas o cualquier otro elemento pirotécnico.

CUARTO: El jurado, que valorará los trabajos de manera presencial, tendrá en cuenta la originalidad, iluminación, colorido y laboriosidad de los mismos.

QUINTO: El ganador recibirá un premio en metálico de 200 euros. El resto de participantes obtendrán un obsequio.

SEXTO: Los participantes del concurso aceptan las Bases del mismo, y la decisión del jurado, que será inapelable. Para que se pueda realizar el concurso deberán constar un mínimo de cinco fachadas, balcones y ventanas engalanadas.

Los premios pueden quedar desiertos si así lo decidiera el Jurado.

SÉPTIMO: Respecto a las imágenes tomadas en fotografía o vídeo con los recursos del Ayuntamiento de Cantimpalos de las fachadas exhibidas durante el concurso, este tendrá derechos de uso, difusión, distribución, comunicación pública, exhibición y reproducción con fines promocionales y /o culturales.

